

NOTA DE PRENSA

EL GOBIERNO DEL JAPÓN PRESTA ASISTENCIA A LA ASOCIACIÓN DE MUJERES POR EL BIENESTAR Y ASISTENCIA RECÍPROCA (AMBAR) DE CAICARA DEL ORINOCO, EDO.

BOLÍVAR

El día 27 de diciembre de 2017, en la sede de la Embajada del Japón en la República Bolivariana de Venezuela, se llevó a cabo el acto de la firma del Contrato de Donación entre el Embajador del Japón ante la República Bolivariana de Venezuela, Excelentísimo Sr. Kenji Okada y la Señora Nury Pernia, Presidenta de la Asociación de Mujeres por el Bienestar y Asistencia Recíproca (AMBAR), para el Proyecto de Fortalecimiento y Ampliación del Programa Casa Hogar Taller AMBAR de Caicara del Orinoco Edo. Bolívar, mediante el Programa de Asistencia Financiera No Reembolsable para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana del Gobierno del Japón. El monto total de la donación asciende a cuarenta y cuatro mil doscientos veinte y dos dólares americanos (US\$ 44.220) la cuál será destinada a la adquisición de utensilios y equipos de cocina, congelador horizontal, plantas eléctricas y entre otros.

La Asociación de Mujeres por el Bienestar y Asistencia Recíproca (AMBAR) de Caicara del Orinoco Edo. Bolívar fue fundada el 1995 con el propósito de apoyar a las comunidades menos favorecidas económicamente, particularmente a mujeres de escasos recursos en muchos casos madres solteras a muy corta edad y algunas con situaciones de violencia de género en sus hogares. Este proyecto tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de las mujeres y adolescentes afectadas por violencia de género y abuso sexual, etc., mediante acciones de formación laboral a corto plazo en áreas como panadería, pastelería y repostería, peluquería, manualidades en general y costura. A través de este proyecto dicha Asociación podrá beneficiar anualmente a unas 100 niñas, adolescentes y mujeres conjuntamente con su entorno familiar, lo que representa unos 1.000 habitantes de Caicara del Orinoco beneficiados indirectamente.

La Asistencia para Proyectos Comunitarios (APC) del Gobierno del Japón es una cooperación financiera no reembolsable destinada a instituciones locales, organizaciones no gubernamentales (ONG), hospitales, escuelas de educación básica, etc. con el propósito de ayudar a ejecutar proyectos de desarrollo en las áreas del cuidado de la salud básica, educación básica y alivio de la pobreza, entre otras. El Gobierno del Japón ofrece esta asistencia a Venezuela desde 1999 y hasta el presente, 53 proyectos han sido apoyados por esta cooperación japonesa con un monto total que asciende a más de tres millones setecientos once mil dólares estadounidenses (US\$ 3,711 millones).

